

# LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año II

Administrador de LA UNION REPUBLICANA  
CONQUISTADOR 45 y 47

1.25

PRECIOS DE ABONO  
PAGO ADELANTADO  
PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 250 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción

Director de LA UNION REPUBLICANA

Núm. 331

SANTACILIA 3, BAJOS  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Palma de Mallorca, Sábado 4 Septiembre de 1897

## Academia Universitaria

DE PALMA DE MALLORCA

Fundada por los señores DON ALEJANDRO ROSSELLÓ Y DON PEDRO ESTELRICH

Director: Don Eugenio Losada

En vista del resultado favorable obtenido por este centro en el primer año de su creación, nos creemos en el deber de proseguir y ampliar, durante el curso de 1897 á 1898, la enseñanza de las asignaturas comprendidas en las FACULTADES DE DERECHO, FILOSOFÍA Y LETRAS, CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES, MEDICINA Y FARMACIA.

### Profesores

Sección de Derecho, y Filosofía y Letras

D. Juan Tugores y Malla, licenciado en Derecho.—D. Antonio Rosselló y Gómez, licenciado en Derecho.—D. Pedro Bonaf de los Herreros, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras.—D. Onofre Caymari y Rollán, doctor en Derecho.—D. Miguel Ramis y Engroñat, licenciado en Derecho.

Sección de Ciencias, Medicina y Farmacia

D. Eugenio Losada y Mulet, doctor en Medicina.—D. Rafael Ribas y Sampo, licenciado en Medicina.—D. Bernardo Calvet y Girona, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Juan Frontera y Estelrich, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.—D. Francisco Antich é Izaguirre, licenciado en Farmacia y Ciencias.—D. Rafael Comas Villar, farmacéutico militar.

Para informes dirigirse al Sr. Director de la ACADEMIA UNIVERSITARIA, San Elías, núm. 15, entresuelo, y al Sr. Secretario de la misma D. Onofre Caymari, Santo Espíritu, 30, 1.º

## NUEVO ATROPELLO

«Cuando la ley fundamental del Estado dice muy terminante que nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas y que todos los cargos serán conferidos según la capacidad y actitud de los aspirantes, sin tener en cuenta la religión que profesan y sin que se le imponga la práctica de ningún culto, el Consejo de instrucción pública, ese alto cuerpo consultivo que, inspirando la orden de 3 de Enero de 1890, dijo que no había razón para mermar á los maestros (entiéndase siempre y maestras), en poco ni en mucho, el uso de los derechos que consagra la Constitución, ahora, en su plan de reformas para las Escuelas Normales, dice:

«Para el ingreso y el ejercicio en la enseñanza del profesorado numerario y supernumerario de las Escuelas Normales de maestros y maestras, y en el magisterio de primera enseñanza en todas sus clases y grados, se requiere justificar buena conducta moral y religiosa.»

«Esto asombra! ¡Esto es inaudito! ¡Esto es absurdo hasta la exageración!

¿En qué país estamos? ¿Tan poco respeto merece un cuerpo de leyes proclamadas por la augusta majestad del pueblo en sus representantes, juradas y promulgadas por el Poder Ejecutivo? ¿Con qué derecho se priva á una parte de la sociedad española de las prerrogativas que para todos consigna la Constitución vigente? ¿No es acaso el maestro un ciudadano español? ¿Por qué no ha de optar por la religión que dicte su conciencia, y ¿quiere ninguna, toda vez que llene los deberes de su cargo, rinda culto á la moral y respete las creencias ajenas?

¿Que la religión del Estado es la católica? Sea en buen hora. ¿Que el maestro tiene obliga-

ción de enseñarla en la escuela? Perfectamente: que se le aplique la sanción de la ley si falta á este deber; pero imponerle, á despecho de esta misma ley, un culto determinado, que acaso rechaza su conciencia, es intolerable, es injusto, es decirle: «miente», «finge», «engaña», «procede con solapada hipocresía», «sólo así podrás gozar los beneficios de una profesión que al amparo de la ley te ha conquistado tu aplicación y laboriosidad.»

«Con el ejemplo —» nos dice — se enseña más que con las lecciones, y el maestro debe ser eminentemente católico para que los niños aprendan en su ejemplo.» ¿Si? Pues el maestro tiene obligación de enseñar á leer correctamente y á conocer con perfección el idioma castellano; con que, según eso, para ingresar en el magisterio debe exigírsele que usa un lenguaje ajustado á las reglas gramaticales, prescindiendo en absoluto, y para siempre, del modismo y defectos de pronunciación propios de la región en que se criara.

Pero aun hay más: el encargado, en primer término, de la dirección de la infancia, no es el maestro, es la mujer; la mujer, la madre, la que á todas horas y en todas circunstancias está á su lado, llamada por la misma naturaleza para criarle, enseñarle y dirigirle por el camino de la vida.

El maestro no es más que un auxiliar de las madres. De las 8,760 horas que tiene el año, sólo 2,832 está el niño bajo la dirección del maestro, y las 5,928 las pasa al lado de la madre; así, siguiendo esta lógica, y fundada en las mismas razones, debería darse una disposición, por la cual todas las mujeres españolas (excepto las solteras), quedasen excluidas de los derechos que confiere el artículo 11 de la Constitución del Estado.

«Es mucho ludibrio el que se hace de esta sufrida clase del magisterio! Se le detiene con el mayor cinismo sus mezquinos haberes, condenándole á un hombre perpetuo; se le pone bajo la férula de alcaldes que (algunos conocemos), si bien es verdad que no saben firmar, en cambio tienen tal cariño á los fondos del pueblo, que les parece cosa propia, y sólo ven en el maestro un *comerón de sus suores*; se le da por habitación alguna zahurda ó edificio en estado de ruina; se desoyen sus justas y respetuosas reclamaciones, y hasta se le amonesta para que calle; y, por último, se le excluye del amparo que á los sagrados derechos de la conciencia le consagra, como á todo ciudadano, la ley fundamental de la nación.»

¿Por qué no se inventa un aparatito que, aplicado al maestro, haga el vacío á su alrededor y le prive también de aire respirable? Sus pulmones no merecen más consideración que su estómago y su conciencia.

¿Qué escarnio! ¿Qué modo de pisotear la ley! Y vosotros, mártires de la enseñanza, blanco de las iras de toda institución basada en el privilegio, ¿sufriréis sin protesta ese nuevo ultraje? ¿Callaréis? ¿No se rebela vuestra dignidad ofendida? ¿Vasiláis ante el temor de que os señalen como anticatólicos? No; no abriguéis tales temores. No se trata de las creencias en sí, sino del derecho de aceptarlas libremente.

Haced ostensible vuestra fe católica; demostrad que os envanecéis con ese título, pero que no admitís en forma de imposición lo que en uso de vuestros legítimos derechos, habéis aceptado por libre y espontánea voluntad.

Decid que vuestra fe los inutiliza para vosotros, pero que son derechos al fin, patrimonio de todo ciudadano español, y no consentís que injusta y arbitrariamente se os despoje de ellos.

UNA MAESTRA.

## EL MEETING DE GIJÓN

### LA FUSION REPUBLICANA

Gijón 1.º

A las nueve de la noche comienza el meeting de fusión republicana en el teatro de los Campos Eliseos, que está lleno de bote en bote.

El escenario lo ocupan el comité de fusión y los oradores invitados. Bajo dosel aparece un busto gigantesco de la República.

La decoración de la escena es artística y elegante.

La presencia del comité y los oradores provoca estruendosas salvas de aplausos.

Ocupan la presidencia los señores Cerra, Zarracina y Mencia.

#### El Sr. Cerra

D. Manuel Cerra hace elocuente presentación de los oradores, demostrando las necesidades imperiosas que hacen precisa la fusión republicana.

Dedica un recuerdo al ilustre Pedregal, haciendo un cumplido elogio de sus virtudes cívicas.

#### El Sr. Morán

El Sr. Morán, presidente del Comité Leonés, saluda con entusiasmo al pueblo de Gijón.

Es aplaudido muy calurosamente.

#### El Sr. Sala

El Sr. Sala, profesor de la Universidad de Oviedo, saluda á Gijón en nombre de la Junta provincial de Fusión, recordando que Oviedo fué el primer punto donde se hizo la Unión Republicana.

Explica los trabajos realizados para conseguir la fusión en pueblos importantes de la provincia.

Combate la monarquía y el caciquismo y hace una alusión á *La Mea*, la quinta de Pidal, de donde provino el cólera morbo. (Risas).

Compara el caciquismo con el anarquismo. Ambos nacen de la perversidad moral. (Aplausos).

#### D. Melquiades Alvarez

Al levantarse á hablar don Melquiades Alvarez, es saludado con gran ovación.

Después del saludo á este pueblo, dice que en la fusión caben todos los procedimientos. Ninguno debe desecharse.

Las asonadas no convienen; pero sí la revolución poderosa y formidable.

No debe abandonarse la lucha legal. Parte de la importancia adquirida por los carlistas se debe á no haberse retraído de los comicios.

Deben los republicanos perseverar en la espinosa tarea de propaganda de la fusión y el triunfo será inmediato. (Grandes aplausos.)

Combate enérgicamente á las instituciones monárquicas. La Hacienda española está desorganizada por inmoral.

Niega que los últimos empréstitos fuesen cuñados por el patriotismo, si no por el negocio.

El patriotismo lo tiene el pueblo que da su sangre y su vida sin exhalar una queja. (Gran ovación.)

Recuerda que en Otoño próximo irán 30.000 víctimas más á la guerra de Cuba.

Pero van porque no salen de los salones dorados de la burguesía, sino del pueblo sufrido. (Ovación delirante.)

Censura al partido liberal porque arrebató sin dignidad y sin pudor el programa autonómico á la República, por lo que merecieron los republicanos el dictado de filibusteros.

El régimen monárquico se viene abajo porque le falta la inteligencia que le sostenía.

Critica el programa carlista.

Un deber del partido republicano es hacer entender á los socialistas la comunidad de aspiraciones. (Grandes aplausos.)

El ideal socialista es igual al republicano único, donde encarnan las aspiraciones democráticas.

Demuestra que el socialismo es combatido por los monárquicos y defendido por los republicanos.

Pide la unión de republicanos y socialistas, y termina con un hermosísimo párrafo declarándose socialista convencido, y no romántico como algunos le llaman. (Ovación indescriptible, prolongada larguísimo tiempo.)

#### El Sr. Azcárate

El Sr. Azcárate dedica alabanzas merecidísimas al admirable discurso de don Melquiades Alvarez.

Lee un telegrama de «El Liberal» dirigido desde la Habana, diciendo que se multa á «El Diario de la Marina» por la publicación de un artículo referente á inmoralidades.

Lo comenta con sabrosas frases, que provocan grandes risas.

Añade: «Vosotros creéis que así que se publicó el artículo se formaría el oportuno expediente. Pues no, señor; que se multó al director del periódico en 125 pesos. (Aplausos y risas.)»

Discute el decreto nombrando presidente del Consejo al general Azcárraga.

Dirige duros cargos al duque de Tetuán, que es quien refrenda los documentos.

Tres soluciones había después de la muerte de Cánovas. Continuar el ministerio actual, modificarle y llamar á los liberales.

La primera solución era la más absurda, y fué aceptada.

Se dió así lugar á que un periódico francés dijera que este era un ministerio Cánovas decapitado.

Recuerda á este propósito la anécdota de un soldado, que relataba las curas que vió hacer en el campo de batalla. Refería que se encontró á un compañero que tenía un balazo, atravesándole de oído á oído.

—¿Y curaron á ese?—le preguntaban.

—Sí—respondió.—Amputándole la cabeza. (Grandísimas risas y aplausos.)

El ministerio, bajo la dirección del señor Cánovas, se componía de éste, dos auxiliares, Azcárraga y Cos Gayón y cinco escribientes.

¿Qué es ahora?

No halla razones para que haya continuado el actual ministerio, que se distingue por su insignificancia y por su impotencia.

Azcárraga no puede ser jefe, porque no quiere ser político.

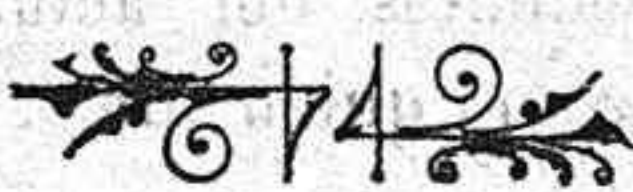
El ministerio debió morir con su jefe.

Lo más grave de todo es la ignorancia en que se está respecto á la solución de la última crisis.

Aludiendo á la bofetada del Senado, dice que la única notoriedad del duque se debe á un suceso reciente que pasó las fronteras y salvó los mares.

Hace varias hipótesis para explicar la última crisis, sin que halle ninguna satisfactoria, combatiendo donosamente á Tetuán.

Termina diciendo que un libro anónimo afirma que en el orden de las jerarquías es el primero el país, el segundo el Parlamento, el tercero el rey. Cuando no conservan este orden hay un





cuarto factor que es la revolución. (Grandísimos aplausos.)

El Sr. Labra

Se levanta a hablar el Sr. Labra. Para los partidos republicanos, dice, pasaron los tiempos brillantes del apostolado, del romanticismo. (Una voz: ¡Viva D. Francisco Pi!—El público: ¡Fuera, fuera!)

La opinión pública ha de ser requerida, solicitada constantemente. Dicese que la opinión no existe porque diariamente no se la atiende y solicita.

Prueba de que existe, es que, conociendo que ahora es la única salvadora, Moret y Silvela, a nombre de sus partidos, la solicitan y requieren en Zaragoza y Valencia.

Moret en Zaragoza produjo gran efecto. ¿Por qué no continuó la propaganda? Por prohibírselo Sagasta.

Pinta el tristísimo estado de la situación española, censurando la circular del fiscal del Supremo sobre el anarquismo, los monopolios, contribuciones y todo lo que causa la anemia de la patria.

Es deber del partido republicano velar por la integridad de la Revolución de Septiembre.

Habla de la cuestión de Cuba, que ha sido llevada con política y procedimientos contradictorios que la han agravado en el orden económico y han puesto de relieve la injusticia de que vayan a pelear los pobres, quedándose en casa los ricos.

De aquí procede que los cambios estén a 33 por 100, lo que demuestra que en el resto del mundo el capital español perdió una tercera parte.

La única solución la tiene el partido republicano.

Hace diferencias entre la moralidad de la dinastía y de la República.

En España hay Panamá todos los días; pero a los panamistas haceles diputados. En Francia va a presidio un ministro.

El partido republicano tiene solución para el problema de Cuba en la autonomía. Pero no basta anunciar la autonomía en la Gaceta, precisa hacerla y sostenerla.

Elogia los beneficios de la autonomía; demuestra históricamente que Austria está más ligada que ninguna otra parte de España a la suerte de Cuba; y habla de la impotencia de los republicanos para la lucha legal y revolucionaria, por estar desunidos.

En el conflicto surgido con motivo del crimen de Santa Agueda, acuerdase, para buscar una solución, de todos los partidos hasta del carlista, pero no del republicano.

Dice que la tercera parte de los médicos de Madrid, la mitad de los abogados, los profesores, los pensadores, el pueblo que trabaja, ricos y pobres son republicanos, y siendo los mejores, los que más valen, sin embargo nadie se acuerda de ellos.

La causa de esto es que se hallan repartidos, divididos, olvidando que la unión da la fuerza. Para hacer una política práctica, los republicanos sueltos deben unirse, convencidos de que aislados nada pueden conseguir.

El honor nacional, la salvación de los principios de la Revolución de Septiembre, la crisis terrible que atraviesa la patria; deben ser poderosos motivos para la unión.

Decimos constantemente que no queremos la República exclusivamente para los republicanos, sino la República para todos, y para todos su dirección.

Todos los que trabajen en este sentido, vengán de donde vinieren, serán bien recibidos; pero no dirigirán los trabajos sino aquellos que siempre fueren republicanos, dando su tranquilidad, su trabajo, su esfuerzo en beneficio de la causa.

Hace una reseña histórica para demostrar que España, por sus bríos, por sus ánimos, surgió siempre triunfante de todos los grandes conflictos que parecía que iban a acabar con ellas.

Ahora también, dice, surgirá de igual modo por la eficacia de la República, que salvará no sólo la seguridad de la patria, sino el honor y la grandeza de España.

Grandes aplausos y entusiastas aclamaciones. El público comenta con grandísimos elogios, los brillantes y elocuentísimos discursos de Alvarez, Azarate y Labra.

A las doce de la noche acaba el meeting, al que han asistido más de tres mil personas.

LA BICHA

—¿Han leído ustedes a Selgas?—preguntó la discreta viuda, cerrando su abanico antiguo de «vernis Martin», una de esas joyas que para todo sirven, excepto para abanicarse. —¿Han leído a Selgas?

Los que formábamos «peñita» en la estufa, huyendo de los sofocados y atestados salones, movimos la cabeza. —¿Selgas? Un autor a quien, suele decirse, «le ha pasado el sol por la puerta». Nombre casi borrado ya...

—Pues era ingenioso—declaró la viudita—y a mí me divertía muchísimo... En no sé qué libro suyo—las citas exactas allá para los sabiondos—sienta una teoría que tiene miga, no crean ustedes. A propósito del sistema parlamentario, que le fastidiaba mucho, dice que mientras nadie se queja de lo que no escoge, todo el mundo rabia con lo que escogió; que rara vez nos mostramos descontentos de nuestros padres ni de nuestros hijos, pero que de los conyuges y de los criados siempre hay algo malo que decir. ¿Verdad que es gracioso? Sólo que en ese capítulo de la elección conyugal, le faltó distinguir... Se le olvidó decir que sólo los hombres eligen, mientras las mujeres toman lo que se presenta... Y el caso es que la elección conyugal confirma la teoría de Selgas: los hombres, que escogen amplia y libremente, son los que peor escogen.

Esta afirmación de la viuda levantó un torbellino de humorísticas protestas entre el elemento masculino de la peñita.

—No hay que amontonarse—exclamó la señora intrépidamente.—Los hombres que aciertan, aciertan como el consabido de la fábula... Y si no... a la prueba. Todos los jueves que nos reunamos aquí—en este rincón, a la sombra de estos panderas tan colosales, cerca de esta fuente tan bonita, con la luz eléctrica—me ofrezco a contarles a ustedes una historia de elección conyugal masculina... que les parecerá increíble. Empezaremos ahora mismo... Ahí va la de hoy.

Cuando perdí a mi marido, tuve que vivir varios años en una capital de provincia, desenredando asuntos de mucho interés para mí y para mis hijos. Yagabon ustedes que no soy huraña, y pasado el luto aproveché las contadas ocasiones de ver gente que se ofrecían allí. Había una Sociedad de recreo que daba en Carnaval dos ó tres bailes de máscaras, y me gustaba ir a sentarme en un palco, acompañada de algunas amigas y amigos de los que solían hacermé tertulia, y divertirme en premirar los disfraces caprichosos, la animación y las bromas que se corrían abajo, en el hervidero de la sala. Eran bailes en que se mezclaban el señorío y la mesocracia con bastantes familias artesanas, sin que se conociesen mucho las diferencias entre estas clases sociales—porque las artesanas de M... se vistían, peinaban y prendían con gusto, son guapas y tienen aire fino.—La junta directiva sólo excluía rigurosamente a las mujeres notoriamente indignas; y figurénsense ustedes el escándalo de la concurrencia cuando la noche del lunes de Carnaval empezó a esparcirse la voz de que estaba en el baile, enmascarada y del brazo de un socio, la célebre Natalia, por otro nombre La Bicha (la Culebra); le daban este apodo porque tenía fama de mala y engañadora, ó, según otros, por que tenía la cabeza «pequeñita», la tez morena acitunada y el pelo casi azulado de puro negro; señas de cuya exactitud pudimos cerciorarnos todos, como verán ustedes.

Al saberse la noticia, justamente se hallaba en mi palco el presidente de la Sociedad, señor viudo, acaudalado y respetable padre de una niña preciosa que yo me llevaba a casa por las tardes a jugar con la chiquilla mía. Sobrecogido y turbado, el presidente se agitaba en el asiento, haciendo coraje, como suele decirse, para bajar a cumplir su deber de expulsar a la intrusa. Comprendieron ustedes que no existe deber más penoso: ir a darle en público un bofetón a una mujer... ¡sea quien sea! Todos seguíamos con los ojos a la máscara sospechosa, y la indignación fermentaba. Abandonada desde el primer run-run, por el socio que la introdujo y que se dió prisa a desaparecer; asaltada por unos cuantos mozalbetes, que la asateaban con insolentes pullas y dicharachos; aislada a la vez en un espacio libre—porque todas las demás mujeres se apartaban—la Culebra, apretando contra el rostro su antifaz, recogiendo los pliegues de su manto de veata, como para ocultarse, permanecía apoyada en una columna de las que sostienen los palcos, en actitud de fiera a quien acosan. Por fin, el presidente se decidió, y tomando precipitadamente el sombrero, salió al pasillo; pronto le vimos aparecer en el salón y dirigirse a dónde estaba la Culebra. A las frases secas y rápidas, cual latigazos, del presidente, los mozalbetes se desviaron, dejando sola a la mujer; y ésta, con un movimiento de soberbia que remedaba la dignidad, revolviéndose bajo el ultraje, se arrancó de súbito la careta de raso negro, echó atrás el manto, y descubierta la cabeza, erguido el cuello, rechispeantes los ojos, miró, retó, fulminó al presidente primero, después, circularmente, a todo el concurso, a las señoras, a las señoritas, que volvían la cara ruborizándose, a los hombres que cuchicheaban y se reían... y despacio, sin bajar la frente, pasó por entre la multitud apiñada que se estremeaba a su contacto, y todavía, desde la puerta, volviéndose, disparó el venabolo de sus pupilas (¡qué mirada aquella, Dios mío!) al presidente, que accionaba entre un círculo de individuos de la directiva y de señores que le felicitaban por su acción... Minutos después, muy exaltado, volvía al palco el presi-

dente, y al acompañarme, a la salida, todavía hablaba del descoco de la pájara, refiriéndonos, con el recato posible, su vida y milagros, capaces, ciertamente, de poner colorada a una estatua de piedra.

A la vuelta de cinco meses, cuando a las frioleras diversiones de Carnaval reemplazan los idilícos goceos de las giras y de las campestres romerías, empezó a susurrarse en M... que el presidente de la Sociedad Centro de amigos, el hourado y formal don Mariano Subleiras, con sus cincuenta del pico, su viudez y su niña encantadora, pasaba a segundas nupcias... Ya han adivinado ustedes con quién, ¡con la propia Natalia la Bicha, la prójima echada del baile! Al oírlo, sepan ustedes que no lo puse en duda ni un momento. Dirán ustedes que soy pesimista... Digan lo que quieran. ¡El caso es que yo creí firmemente, enseguida, que era gran verdad eso que a todos les parecía el colmo del absurdo! «Pero no se acuerda usted?—me objetaban.—«Pero si fué él mismo quien la puso de patitas»... «Pues por eso cabalmente, por eso»—contestaba yo, dejándoles con la boca de un palmo. Al fin tanto me calentaron la cabeza con la boda dichosa, que entre el deseo de complacer y la lástima que me infundía la pequeña, aquella rubita monísima, amenazada de madrastra semejante, me decidí a meterme donde no me llamaban y a hacer a don Mariano el siempre inoportuno regalo del buen consejo... Lo llamé a capítulo, te prodigué un sermón que ni un padre capuchino, estuve elocuente, les aseguro que sí... Y me puse muy hueca cuando al terminar mi plática, don Mariano, al parecer conmovido, murmuró aplicando el pico del pañuelo a los ojos: «Prometo a usted que no me casaré con la Natalia»...

—¿Y al poco tiempo se casó?—interrogaron con malicia los de la peña.

—No, señores... No se casó al poco tiempo... ¡Cuando me empeñaba una palabra inquebrantable... estaba ya casado... secretamente!

Hubo en el grupo exclamaciones, risas, comentarios, y Ramiro Nozales, que la echaba de observador, pronunció con énfasis:

—¿Qué humano es eso!

—Lo que a mí me preocupó mucho entonces—prosiguió la señora—fué averiguar cómo se la había compuesto la buena de la Natalia para hacer presa en don Mariano. Su móvil era patente: una venganza que eriza el pelo... ¿Pero de qué medios se había valido? Cuando fué expulsada del baile, don Mariano sólo la conocía de vista y por su lamentable reputación... Excitada mi curiosidad, en que entraba tanto interés por la pobre niña, pude averiguar algo... ¡Algo que también va usted a decir que es muy humano, amigo Nozales, porque conozco su escuela de usted!... Parece que la Bicha se presentó en casa de don Mariano días después de la expulsión, y bañada en lágrimas y con muchos desmayos y suspiros, le pidió reparación del ultraje; reparación... ¿cómo diré yo?, una reparación privada, una palabra benévola, una excusa, algo que la consolase, porque desde aquel episodio se sentía enferma, abatida y a punto de muerte... «De otra persona, mire usted, no me hubiese importado; pero de usted... vamos, de usted... un señor tan digno, un señor tan virtuoso...», dicen que silbaba la Culebra, empezando insensiblemente a enroscarse... De aquí al vasito de agua, a contar una larga historia; á ser escuchada y compadecida, visitada después, á enlazar con el primer anillo, á deslizarse, á abrazar ya con las roscas flexibles el pecho, la cabeza y el cuerpo todo... el camino ni es largo ni difícil, y en cuatro meses y medio lo anduvo la Bicha... hasta llegar a la iglesia.—Al año siguiente, la noche del Lunes de Carnaval, don Mariano y su señora ocupaban el palco fronterizo al mío... Fué la primera vez que aparecieron juntos en público. Después, ya nunca vimos solo a don Mariano; á ella sí. Contaba que su mujer le mandaba de tal suerte, que, al salir de casa, le dejaba encerrado...

—¿Y la niña?—preguntó Nozales con afán triste. —¡Ah!—suspiró la señora.—La niña... me han escrito de allá que murió tísica...

EMILIA PARDÓ BAZAN.

MAS HOMBRES O SEAN 698 BALEARICOS A ULTRAMAR

Cuando al principio del verano anunciamos que por el otoño se enviaría una nueva expedición de 20,000 hombres á Ultramar, algunos sujetos serios nos hicieron el favor de reirse de nuestra afirmación ¡y no nos trataron de anarquistas porque no se les ocurrió.

Y efectivamente, nos equivocamos, no son 20,000, sino 40,000 los que irán á los países de donde ó no se vuelve ó no se vuelve sano.

Queda acordado en Consejo de Ministros el llamamiento de 80.000 hombres; 40,000 para la península y los otros 40.000 distribuidos en 27,500 para Cuba, 10.000 para Filipinas y 2.500 para Puerto Rico, y se añade con fruición que aún quedarán escedentes del actual reemplazo 47.000 hombres, como quién dice: si por allá

faltan no apurarse, que por aquí tenemos de sobras dispuestos á ser embarcados.

Bien lo dijo Cánovas: La guerra durará mientras la Nación no se cansa de aprontar hombres y dinero y si se cansase me retiraría á la vida privada.

Y esa idea de Cánovas no era original ni exclusiva suya sino que la profesan muchos.

Todos aquellos que ven los toros desde la barrera, digo desde Madrid.

¿Pero estos 40.000 hombres serán los últimos? Indudablemente que serán los últimos, hasta tanto que vengan otros 40,000 á elevarles á la categoría de penúltimos y así iremos andando.

¿Y qué camino nuevo piensa tomar el Gobierno puesto que por ese no puede seguirse?

¡El Gobierno! Bueno fuera que se culpase de ello al Gobierno.

El Gobierno no es más que el ejecutor de la voluntad del pueblo, quien le nombra y le mantiene, y si el Gobierno no interpretase rectamente aquella voluntad, buen cuidado tendría el pueblo de destituirle y nombrar otro en su lugar, como lo hizo (sin remontarnos á épocas mas antiguas) en 1840, 1854 y 1868.

Es pues el pueblo, y solo el pueblo, quien lo hace todo y es una cobardía y una injusticia echar la culpa al Gobierno.

¿Quién nombra las Cortes, las Diputaciones Provinciales y los Ayuntamientos? ¿No es el Pueblo?

¿En las Cortes, en las Diputaciones y en los Ayuntamientos no tiene mayoría el Gobierno? ¿es decir, los conservadores y los fusionistas, que tanto montan los unos como los otros?

¿O se cree que es lícito á las elecciones votar un candidato monárquico y luego de elegido, no querer tragar las consecuencias?

Prepárate pues, pueblo mallorquín á entregar tus hijos y tu dinero para que sea consumido todo ante el altar del Dios de la guerra, en expiación de los pecados que cometes no declarándote en masa republicano.

No tienes, pueblo, ni el derecho de quejarte puesto que tienes lo que quieres y sobre todo lo que te mereces y lo que te está pasando era previsto por el mas tonto, como cualquiera prevee que pronto entrarán los fusionistas, haciéndolo peor que los conservadores, y si tu no pones un remedio radical, antes de media docena de años habrá desaparecido Mallorca del mapa.

O la República ó emigrar en masa.

Al tiempo por testigo.

La catástrofe final se acerca y con mas rapidez de lo que algunos afectan creer.

Al despertar será el bostezar y al freir el reir.

Pleito en puerta

La denuncia de «La Región» (que costará al bolsillo de los contribuyentes muchos miles de pesetas) nos recuerda un suceso.

Penaron á un pelafustán porque dijo á otro que era c... y al notificarle el Escribano la sentencia preguntó:

—¿Diga V., señor curial, y con esa sentencia le caerán los c... á mi compadre?

—El Tribunal no quita ni pone c..., solo pena al que los menta, porque es cosa fea.

Y por esto es que, según los telegramas, han sido penados los periódicos habaneros que tuvieron la desvergüenza de hablar de inmoralidades y de abusos.

¿Y cosa mas fea puede haber que hablar un periódico en público de lo que todo el mundo habla en privado?

Desgraciada ó afortunadamente Luis Martí es un chico un poco duro de pelar.

Sin embargo; creemos que á la denuncia de «La Región» le pasará lo que á la del «Heraldo de Baleares».

Aun está para formularse.

Y mas vale así.

Noticias locales

Los que se van

En el vapor de ayer salió para Barcelona nuestro compañero de redacción don Joaquín Quetglas. Como ya dijimos se dirige á la República de San Salvador.

Al muelle acudieron á despedirle todos sus compañeros de redacción y muchos amigos y coreligionarios.



La noche anterior reuniéronse para cenar los amigos de Quetglas, reinando la más cordial alegría entre los comensales que hicieron calurosos votos para que nuestro amigo y correligionario alcance salud y prosperidades.

**En el misterio**

El delito perpetrado en la persona de D. Antonio Albis continúa en densas tinieblas.

Nuestro colega el «Heraldo» se ha ocupado de este asunto con interés y hasta ha dejado traslucir que sabía datos importantes que tal vez pondrían al juzgado sobre la pista del autor del atentado.

Como creemos se trata de un delito y no de una falta extrañamos que el juzgado de instrucción no haya seguido incoando las diligencias comenzadas por el juez municipal.

Es preciso que se haga luz en este asunto y que se desubra al agresor del hijo de nuestro apreciable correligionario.

En Mallorca, donde no es posible escapar, si hay una mediana organización de policía judicial el criminal debe encontrarse en la cárcel á las veinticuatro horas de perpetrado el delito.

Si es preciso rogaremos al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia que fije su atención en lo ocurrido en Pollensa.

¿Pasará lo mismo que con el asesino de Raurer?

**Al Sr. Alcalde**

En nuestro número de anteayer dimos cuenta de que un guardia del Municipio había maltratado de obra á dos chiquillos.

Se nos asegura, que apesar de haber hecho de ello la correspondiente protesta aún no se les ha tomado declaración alguna.

Incitamos al Sr. Sbert, á que solucione este asunto, máxime cuando empiezan á correr rumores de que se pretende no tratar mas del hecho por estar apoyado el guardia de referencia por un silvelista muy conocido y que goza de grandes influencias.

Aun que se confirmasen estos rumores, no podemos nunca creer que haya complicidad por parte del señor Sbert.

Casi nos atrevemos á asegurar que un exceso de ocupaciones ha impedido al Sr. Alcalde activar este asunto y entregar á los tribunales, como prescribe la ley, al Guardia que abusó tan escandalosamente de la debilidad de la infancia.

**Espediente inútil**

Varios de nuestros colegas dicen que el juéves continuaron en la Alcaldía las averiguaciones sobre el paradero de los revólveres de la Guardia Municipal.

¿Y de fusiles no hay nada?

Desaparecer centenares de armas de la Casa Consistorial y pasarse meses y meses sin que aun se sepa cosa alguna, no obstante de los datos fijos y concretos publicados por los periódicos, es un procedimiento eminentemente monárquico.

Lo mejor es no hablar más del asunto pues no debe añadirse á la pérdida de las armas la de algunas resmas de papel sellado saliendo todo del bolsillo del pelado contribuyente.

Para acabar de una vez bueno fuera procesar á Serra que sacó lo de los revólveres, á Losada que descubrió lo de los fusiles y á los periódicos que dieron la noticia.

**Para Filipinas**

Abordo del vapor «Lulio» se marchó ayer tarde para la ciudad Condal con destino á dicho ejército el primer teniente de infantería que estaba en la reserva D. Jaime Garcés.

Le saludamos á la par que hacemos votos para su pronto y feliz regreso.

**Presos**

En el vapor que salió ayer tarde para Barcelona fueron embarcados siete, destinados á los penales de Alcalá de Henares, Valladolid y Almería, á cumplir la condena por la que fueron sentenciados por la Audiencia de esta Provincia.

**Juzgado**

Durante el mes de Agosto último se han registrado en este Juzgado Municipal 14 nacimientos y 56 defunciones.

**Consumos**

En la Secretaria del Ayuntamiento de San Juan se hallan espuestos al público durante ocho días para los efectos de reclamación los correspondientes al económico de 1897 á 98.

El Ayuntamiento de Luchmayor ha remitido á este Gobierno Civil las cuentas de gastos verificadas por dicha corporación durante el tercer trimestre del año económico de 1896 á 97.

**Junta Municipal**

El Ayuntamiento de Maria ha remitido á este Gobierno Civil el nombre de los vocales asociados que fueron designados en sesión de día 2 que han de formar dicha junta durante el corriente año económico de 1897 á 98 según prescribe la ley.

**Guardia Civil**

La del puesto de Andraitx ha denunciado al Sr. J. z Municipal de dicha villa, un sujeto vecino de la misma que fué sorprendido cazando con perros en la finca denominada «Can Damián» de dicho término municipal y al mismo tiempo había agredido á un criado de la misma finca habiéndole causado algunas contusiones en la cabeza y la cara.

La del puesto de Petra da cuenta al Sr. Gobernador civil de una desgracia que ocurrió el día 1 en Villafranca término de la misma pues parece que varios operarios se hallaban trabajando en una zanja en construcción en el predio «Sua Pou Vey» y se derribó uno de sus costados quedando sepultados los individuos Miguel Garí y Lladó y Miguel Jaume y Garí de 47 y 45 años respectivamente, vecinos ambos de la misma villa.

El Juzgado se personó enseguida al lugar del suceso y empezó la primeras diligencias y levantamiento de los cadáveres.

La del puesto de Luca ha puesto á disposición del Sr. Juez instructor de dicho partido, dos sujetos vecinos de la misma por haber extraído fraudulentamente 24 cuartines de vino en fermentación á un convecino suyo.

**Moticias marítimas**

Con rumbo á Barcelona salió ayer tarde á las cinco el vapor «Lulio» con la correspondencia, 56 pasajeros y variada carga.

Procedente de la ciudad Condal ha llegado esta mañana el vapor «Belver» con la correspondencia oficial, 34 pasajeros y una buena partida de carga.

Con rumbo á los puertos de Ibiza y Alicante ha salido esta mañana, á la hora de itinerario el vapor «Unión» con la correspondencia, pasaje y balija para ambos puntos.

**Telegramas**

Por no encontrarse los destinatarios y por falta de señas se hallan detenidos en la central los siguientes telegramas:

- Barcelona, Nicolás Molellets.
- Il. Jaime Amengual.
- Ibiza, Bartolomé Villalonga.
- Santa Pola, Eoilis, Fonella, 32.
- Almería, Dival Ramirez, San Bartolomé 41.
- Cartagena, Francisco Bosch, Santa Agueda, 7.
- Sra. José García, Arrabal.
- Marsella, María Torres Olmos.

**Mas sobre el Crimen**

A las primeras noticias que dimos en nuestra edición de ayer las podemos ampliar hoy con mas datos.

La noticia que se dió en los primeros momentos de que Bauzá había causado la muerte de Catalina con dos disparos de revólver, podemos decir que la desgraciada jóven fué agredida por el referido, con un instrumento cortante y punzante con el que inferió dos heridas debajo de la barba las que le ocasionaron la muerte, pues al parecer, el referido Bauzá había asistido á la cita como cada noche hacía haciéndole la proposición de que se marchara con él, y en vista de que Catalina no quería acceder á la petición, se acercó más á la verja que era por donde solía á hablar cada noche causándole las heridas de referencia.

El Sr. Juez que se personó en el sitio del suceso, empezó las primeras diligencias dirigiéndose en casa de la familia del Bauzá, pues á los primeros momentos recayó sospecha en que el referido Bauzá era el autor del crimen. El padre

contestó á las preguntas hechas por la autoridad judicial diciendo que su hijo había entrado á su casa á la una de la madrugada y después de entrar, le preguntó que hora era contestando aquel que la una marchándose á su cuarto. Se ha hecho un reconocimiento en la referida casa luego encontrándose todas las puertas cerradas hasta la del corral, y cuando llegaron al cuarto en que dormía el tal Bauzá, el mismo padre la ha hechado abajo y han encontrado que no había nadie ni nada que infundiese sospecha.

Es de suponer que el referido Bauzá saliera por la puerta del huerto.

La autoridad se ha llevado un par de zapatos para comprobar con las huellas que había en el patio de la casa del crimen, las que han coincidido perfectamente.

Después se han dirigido á la habitación donde está la mujer del Bauzá, esta ha declarado que hacia unos dos ó tres meses que había contraído matrimonio con él, pero que hacia unos cuantos días que se había separado por haber sabido que se entrevistaba con Catalina, con la cual había tenido relaciones 8 ó 9 años, y que debido á las referidas instancias de los padres de él se había casado con ella, y que desde el día que se marchó de la casa, no lo había vuelto á ver, pero que sabía que estaba en casa de sus padres.

Después de esto se ha ido á prestar un reconocimiento en la casa del Crimen.

La madre de la víctima, ha dicho que sería poco más de la una cuando oyó ruido en el cuarto de su hija y además la voz de ésta que decía ¡hay madre mia! y vió por la ventana que dá á un terrado, que saltaba por las tapias de la casa un hombre el que no conoció: pero que sospechó fuera el tal Bauzá. Al penetrar la madre de la víctima, encontró tendida á esta en el suelo dentro un charco de sangre y con dos heridas en el cuello por donde manaba todavía á borbotones gran cantidad de sangre.

La pareja de Guardia Civil y los agentes del ayuntamiento están haciendo continuas pesquisas para ver si podrán dar con el autor de tan bárbaro crimen, lo que no se ha logrado hasta ahora.

Los habitantes del caserío de San Sardiana están muy afectados por tan horrible crimen del cual se lamentan fuertemente del trágico fin que ha tenido la pobre jóven.

Conforme dejamos dicho se trabaja activamente para ver si se consigue la captura del referido Bauzá cuyas investigaciones vienen á evidenciar de cada vez más, que él es el autor del crimen que nos ocupa.

Estas son las noticias que nos han sido dadas poder adquirir respecto al crimen cuyos hechos, hoy envueltos en un misterio se encargará de esclarecer el dignísimo Juez Sr. Corral.

PETRUS

**FUERA DE ESPAÑA**

París 31

El gobierno italiano acaba de acuñar en Viena, con lingotes de plata comprados á bajo precio en Londres, los diez millones de thalers que debe entregar al emperador abisinio en concepto de indemnización de guerra.

Londres 31

Una importante revista inglesa enumera en los siguientes términos los «éxitos» logrados por el emperador Guillermo, desde que se desprendió del poderoso auxilio del príncipe de Bismarck: 1.º Alemania ha perdido su carácter de potencia preponderante en Europa, en el que ha sido reemplazada por Rusia; 2.º Francia se ha aliado con Rusia; 3.º La triple alianza puede decirse que ha terminado; 4.º Inglaterra se halla en actitud hostil respecto á Alemania, y 5.º Los vínculos entre Rusia y Alemania han quedado rotos.

Coblenza 31

No carece seguramente de significación el brindis que el emperador Guillermo pronunció anoche en el banquete de gala dado en esta localidad.

El soberano, al brindar por el octavo cuerpo de ejército, recordó las victorias de su ilustre abuelo, y recomendó la necesidad de conservar íntegra la obra llevada á cabo por el gran emperador, defendiéndola contra cualquiera influencia ó reivindicación que pudiera intentarse en el extranjero.

Londres 31

Las frases de «el derecho y la equidad», que han acompañado á la declaración de la alianza entre Francia y Rusia, han sido interpretadas en algunos círculos políticos, especialmente alemanes, como un anuncio de anheladas reivindicaciones de Alsacia-Lorena. El emperador Guillermo parece haberlo comprendido también así, al aumentar las guarniciones de las provincias anexionadas.

Londres 31

Un despacho de Simla dice que la tribu de los afganos hozakrais atacó y prendió fuego á un puesto avanzado inglés, en las montañas de Samana.

Los afridis, en número considerable, han ocupado los desfiladeros de Kohat y Khyber.

Las proporciones que ha llegado á adquirir la rebelión afgana son motivo de justa preocupación en las regiones oficiales de la Gran Bretaña.

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4, 1'45 m.

Barcelona.—Un joven expatriado á Francia y que fué expulsado de allí por sospechoso, tenía un antiguo resentimiento contra el jefe de la policía judicial; hirió á este disparándole su revólver.

Persiguiéronle y se defendió á tiros, escondiéndose en una cervecería donde siguió disparando é hiriendo un camarero.

Dicho jóven fué al fin detenido y se llama Sempau.

Negó ser anarquista, pero encontráronle documentos que le comprometen.

**Ultimas Cotizaciones**

VALORES PUBLICOS

Madrid	
4 0/0 int. perpétuo.	64'95
4 0/0 exterior perpétuo.	81'70
4 0/0 amortizable	79'00
Cubas	96'30
Cubas nuevas.	80'00
Banco de España.	417'00
Tabacos	213'00
Londres	00'00
Franco	30'95
Libras	32'90
Barcelona	
4 0/0 interior perpétuo.	64'67
4 0/0 exterior perpétuo.	81'10
4 0/0 amortizable.	00'00
Cubas 86	96'87
Coloniales.	00'00

**NAIPES**—En la expenduría de tabacos de la Plaza del Mercado los encontrará el público tanto de inferior como de superior calidad á precios módicos.

**VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR**  
Plaza del Mercado—Expenduría de tabacos

**Plaza de Toros de Palma**

Función para mañana

Grande y variado espectáculo por la compañía que dirigen los Sres. Llave y Caprani. Gran atracción

EL DIABLO VERDE

por le petit Cauchoue. Los renombrados maromistas Mad. Caprani y Celestino.

Exito grandioso

MR. PUPIN

primer gimnasta y equilibrista sin rival.

Se ejecutará por primera vez el

MISERERE DEL TROVADOR

Terminará la función con

UN VIAJE A PARIS

Entrada general UN REAL.

A las cuatro y media.



# ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

**PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**  
Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Venitas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

# ASMA

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR  
**LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.  
**GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN**  
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

# TOS

**PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN**  
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Copas, Vasos y Botellas  
a precios de fábrica  
LA VIDRIERA  
de Honorato Berga



**PUNTOS DE VENTA**—Farmacia de D. JUAN VALENZUELA Plaza de la Cuartera núm. 2.—Farmacia de D. PEDRO PERERA, Lonjeta.

AUTOR: Doctor KLEIN, Escudillers, 82, Barcelona.

# JOSÉ VICH Y QUETGLAS

Plaza de Cort, núm. 12 y Calle de Cordelería núm. 40

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y toda clase de efectos para pesar y medir. Primero y único constructor en estas islas de las acreditadas balanzas sistema

# BERANGER

premiado en la Exposición BALEAR con medalla de oro por una báscula de su invención fuerza de 200 kg. y sensible a un gramo.

Balanzas de laboratorio y ensayo sensibles a 1/10 de mg. Las básculas y romanas se garantizan por dos años.

# JOSÉ VICH Y QUETGLAS

PLAZA DE CORT, NUM. 12 Y CALLE DE LA CORDELERIA, NUM. 40—Palma

# PIANOS

# MARINERO

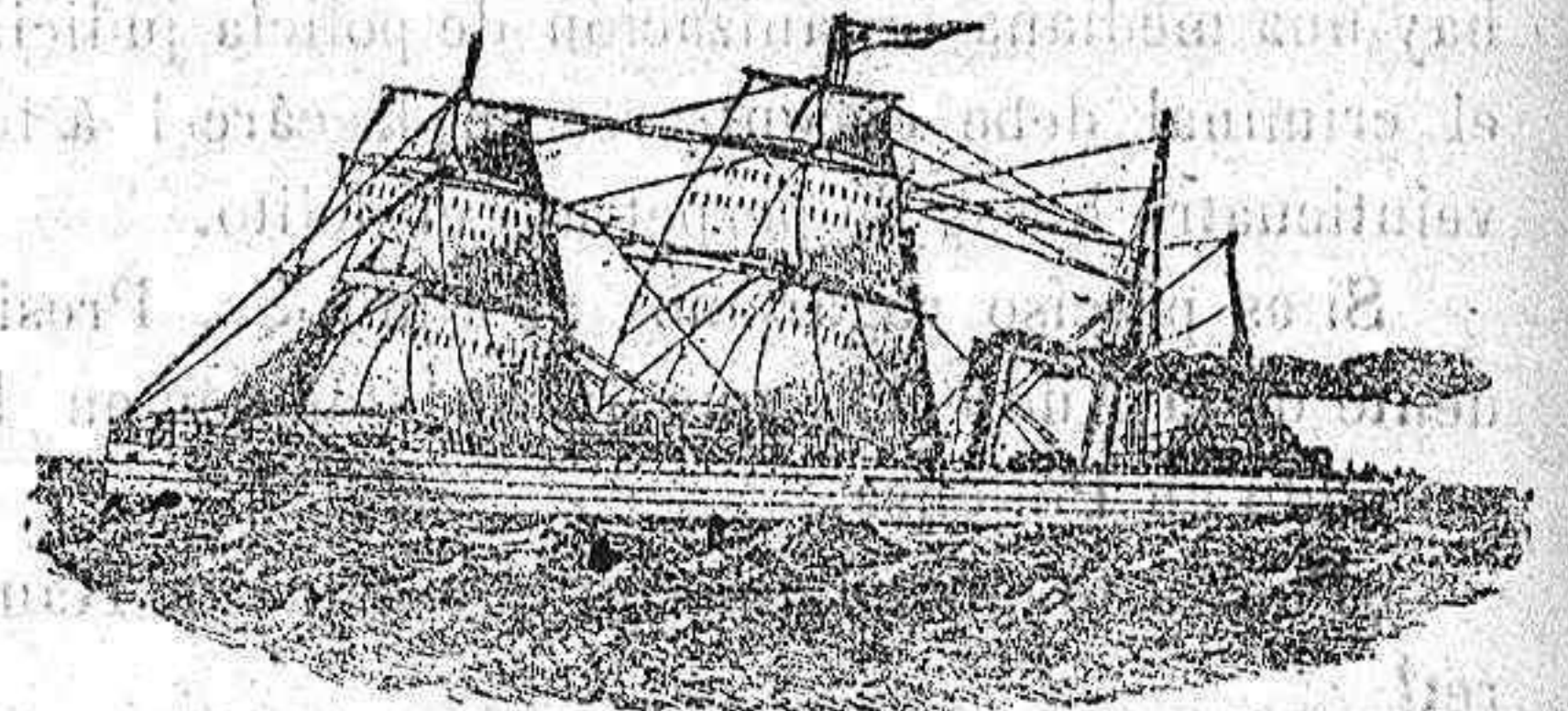
TODA PERSONA que alquile un piano de este establecimiento por 3 años a CINCO de los mensuales se regalará un piano nuevo.

Los mejores que se han presentado hasta la fecha  
Se recomiendan por si mismo  
53, UNION, 53

# Línea de Vapores Trasatlánticos de Pimillo, Izquierdo y Comp.ª de Cádiz

## SALIDAS FIJAS

para las  
**Antillas, Méjico**  
y  
**Estados- Unidos**



El 15 de cada mes, (viaje directo) para HABANA, MATANZAS, CUENFUEGOS y VERACRUZ  
El 30 de cada mes para PUERTO-RICO, MAYAGUEZ, PONCE, HABANA, SANTIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS  
Saldrá el 30 de Septiembre directamente de este puerto el vapor:

# MARTIN SAENZ

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además, los vapores del 15, la admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Tuxpan, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcos, y los vapores del 30, para Nueva-York con trasbordo en la Habana. La carga se recibe en el tinglado de la Compañía (muelle nuevo) admitiéndose solamente hasta el 13 y 28 de cada mes. Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Planas

SAN JUAN 20—PALMA

### ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	Salidas	Horas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2	tarde	7 1/2 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2	tarde	7
Capdellá	Santaella	2	tarde	8
Calviá	Santaella	2	tarde	8
Esporrillas	P. del Olivar	2	tarde	9
Establiments	P. del Olivar	2	tarde	9
Estalenchs	P. del Olivar	2	tarde	9
Bañalbufar	P. del Olivar	2	tarde	9
Puigpuent	P. del Olivar	2	tarde	9
Valldemosa	P. del Olivar	2	tarde	9
Deyá	San Miguel 84	2	tarde	8
Sóller	San Miguel 84	2	tarde	8
Buñola	San Miguel 80	2	tarde	8
Lluchmayor	San Miguel 80	2	tarde	8
Santanyí	Bauló 6	2	tarde	8 30
Campos	Bauló 6	2	tarde	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2	tarde	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2	tarde	8 30
Felanitx	Mercadal 13	2	tarde	6
Algaida	Mercadal 13	2	tarde	6
Montuiri	Mercadal 13	2	tarde	6
Porreras	Mercadal 13	2	tarde	6

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

#### SALIDAS

De Palma a Manacor y La Puebla: a las 7:35 mañana, 2 y 5 tarde.  
De Palma a Inca: a las 1:15 tarde.  
De Manacor a Palma: a las 6:45 y 11:30 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla a Palma: a las 7:12 y 11:45 mañana y 5:45 tarde.  
De Inca a Palma: a las 6:40 mañana, 11:45 y 5:45 tarde.  
De Manacor a La Puebla: a las 5:30 tarde.  
De La Puebla a Manacor: a las 5:45 tarde.  
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

### VAPORES CORREOS

#### SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (via Alcudia).  
  
ENTRADAS  
Lunes 10 m. de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).  
Jueves 10 m. de Barcelona (via Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).  
Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

Se hacen en la imprenta de este periódico a precios económicos.

**TARJETAS VISITAS**  
**MOJIBLAS NOTICIAS**

## ESTACIONES

### Telegráficas y Telefónica

EXISTENTES EN BALEARES

### TELEGRÁFICAS.—Alayor.—

Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.

### TELEFONICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

# Martínez y Planas

## BANQUEROS Y COMERCIANTES

Giran letras sobre todos los puntos de España, y principales del Extranjero

ASEGUROS DE RIESGOS MARÍTIMOS Y DE INCENDIOS

POR CUENTA DE LA GRAN COMPAÑÍA

„UNION COMERCIAL” de Londres

San Juan 20—Palma de Mallorca

## FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

# GABRIEL VALENT Y SABATER

CALLE DE ZAVELLA N. 10

Las pastas que se fabrican en este establecimiento se recomiendan por su buena calidad, empleando exclusivamente sémola para sin mezcla para la confección de todas las variadas clases que ofrece al público

## IMPRESA del COMERCIO

A CARGO DE

### FRANCISCO SOLER

CONQUISTADOR, 43 Y 45

### TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA

Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos a una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.